SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad Universitaria, 12 de noviembre de 2015.

La UAEM en la prensa:

Inicia Coloquio Tejiendo Voces por la Casa Común en la UAEM

Estatal:

Alumnos del CETis 122, los principales afectados por robo en transporte público

Nacional:

Violencia sexual y de género, práctica habitual en las universidades: expertos

Internacional:

El escritor Fernando del Paso gana el Premio Cervantes 2015

La UAEM en la prensa:

Inicia Coloquio Tejiendo Voces por la Casa Común en la UAEM
Con más de 60 ponentes y cuatro universidades entre ellas, la de Morelos. A partir de hoy y hasta el 20 de noviembre a iniciativa de personas, organizaciones, colectivos y movimientos sociales de México y otros países, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Iberoamericana (UIA) y la Universidad de la Tierra en Oaxaca (Unitierra), realizarán del 12 al 20 de noviembre el Coloquio Tejiendo Voces por la Casa Común. El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, explicó que será un evento de gran magnitud por la presencia y calidad de los ponentes de talla nacional e internacional, pero también con la reflexión de los estudiantes y la ciudadanía ante los graves problemas que nos aquejan y pese a todo, hay esperanza de poder construir un mejor estado y un país. Cuernavaca, Cuautla, Guadalajara, Oaxaca, Puebla y Ciudad de México, serán las sedes de este primer encuentro en donde se llevarán a cabo conversatorios, conferencias, talleres, presentaciones de libros y actividades culturales, entre las que destaca el Festival Cultural de Música Tradicional Cuexcomate, con el propósito de contribuir a edificar una sociedad en la que puedan convivir en armonía todas las formas de ser y pensar que nos constituyen. Además, la iniciativa Tejiendo Voces por la casa común parte de la conciencia clara de que la construcción de esta casa común, basada en nuestra pluralidad, se realiza sobre las ruinas de un sistema que se derrumba, pero también con el ánimo de renovación que está surgiendo desde los escombros de la corrupción y la violencia, gracias a la indignación y el coraje de quienes se empeñan en resistir y construir algo nuevo. El Coloquio iniciará a partir de hoy 12 de noviembre en el Campus Norte de la UAEM en Cuernavaca y concluirá en la Universidad Iberoamericana (Uia) en la Ciudad de México el 20 de noviembre. En la UAEM, está coordinado por la Facultad de Humanidades, con la participación de las facultades de Estudios Superiores de Cuautla, Artes, Psicología, Diseño, y de Estudios Sociales Temixco, con el apoyo de la administración central a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, de Extensión y de Rectoría. Los más de 60 participantes ya están confirmados entre ellos reconocidos activistas sociales, académicos y estudiosos del tema de la interculturalidad, como Vilma Almendra, Jerome Baschet, Boaventura de Sousa, Arturo Escobar, Gustavo Esteva, MunirFasheh, HavinGuneser, Gilberto López y Rivas, Grimaldo Rengifo, Manuel Rosental, Rodolfo Stavenhagen, Juan José Tamayo, Claudia Von Werlhof, Catherine Walsh y Raúl Zibechi. Este primer paso del diálogo tiene por objeto aprender mutuamente de nuestras luchas y enriquecer los planteamientos de nuestra iniciativa, aprender a reconocernos en nuestras semejanzas y en nuestras diferencias. Unas y otras tienen raíces históricas diversas y corresponden a distintas condiciones contemporáneas. El punto de partida es reconocer y respetar las características y condiciones del otro, de los otros y las otras. Y abrirse a ellos para dialogar. Alejandro Vera Jiménez, dijo que se trata de dar forma a una agenda de reflexión, a fin de forjar conceptos y teorías con sólido suelo social, que nos permitan entender la tormenta que nos agobia, enfrentar los desafíos actuales y preparar la transformación. Se trata también de dar forma a líneas de acción, que nos permitan avanzar juntos en la resistencia actual, que se convierte ya en una forma de vida para millones de personas y es también fuente de esperanza y de inspiración. “Tejiendo Voces por la Casa Común", es una iniciativa que busca ponernos en movimiento, en un largo camino de defensa y recuperación de la casa común y del retejer nuestra vida en común, señaló.
El Regional del Sur, (Gerardo Suárez), http://elregional.com.mx/Noticias/?id=74201.

Exigen a EPN y Graco investigar fosas clandestinas
Colectivos de familiares de víctimas de desaparición forzada del país demandaron a los gobiernos federal y estatal, investigar a fondo las fosas clandestinas de la Fiscalía General de Justicia de Morelos, ubicadas en Tetelcingo, municipio de Cuautla, Morelos. En un extenso desplegado publicado este día en estas páginas, las organizaciones dirigen el texto al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la titular de la PGR, Arely Gómez González; al gobernador Graco Ramírez, al secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina y al nuevo fiscal estatal, Javier Pérez Durón, a quienes advierten que las fosas, “representan, en las condiciones de violencia e impunidad que vive el país y en particular el estado de Morelos, un asunto muy grave”. Señalan que este hecho, “que la Fiscalía de Morelos posea fosas clandestinas y que en ellas se hayan encontrado 150 cuerpos, no sólo afrenta a la familia Navarrete Hernández que, además de sufrir, a causa de la inseguridad que vive el estado de Morelos, el secuestro y el asesinato de su hijo Oliver Wenceslao, ha tenido que padecer la incapacidad, la negligencia y la ausencia de procedimientos de la Fiscalía en la atención al crimen y al cuidado del cuerpo de Oliver. Afrenta también y preocupa a la sociedad morelense y a todos los mexicanos de buena voluntad”. Sigue el texto: “El horror que se vive hoy en nuestro país parece interminable y no nos resignamos a ello”, y es por eso que los firmantes del desplegado, lanzan siete cuestionamientos fundamentales en torno a las fosas: “1. ¿Por qué abrir fosas en predios que no cuentan con los servicios básicos establecidos por la legislación en la materia? ¿No existe ya una fosa común en Cuernavaca para la inhumación de cuerpos que no son identificados o reclamados? “2. De acuerdo con la familia y los abogados de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, los cuerpos no tenían documentos de identificación, ni siquiera el número de carpeta de investigación respectiva, ¿Por qué? ¿Qué se quiere ocultar al etiquetar hasta ahora los cuerpos? “3. ¿Por qué la familia contabilizó 150 cuerpos, mientras que ustedes hablan de 105 y ahora de 103

porque afirman que ya fueron entregados dos cuerpos a sus familiares? ¿Por qué hasta ahora se entregan dos cuerpos de los que ya existían carpetas de investigación? “4. ¿Por qué el cuerpo de Oliver Wenceslao fue arrojado a una fosa común a pesar de estar plenamente identificado por sus familiares y custodiado por la Fiscalía? “5. Poner las carpetas de investigación a disposición del público, ¿incluye la posibilidad de que los familiares de personas desaparecidas puedan realizar estudios para verificar que sean o no las víctimas? “6. El gobierno del estado ¿no tiene suficiente capacidad para evitar la proliferación de fosas clandestinas o en lugares que no cumplen con las especificaciones jurídicas y de salud? “7. ¿Por qué dadas las condiciones de desaparición en el país no se hicieron las pruebas correspondientes, entre otras, las de ADN?” Luego, hacen una serie de demandas a los gobiernos federal y estatal: “Investigar a fondo las irregularidades a la brevedad respecto a esas fosas clandestinas e ilegales y presentar públicamente las conclusiones correspondientes. “Establecer el deslinde de responsabilidades de los involucrados en este caso. Consideramos que las actuaciones de la Fiscalía del Estado fueron revictimizantes y presumimos incluso que el hecho puede configurarse en un crimen de lesa humanidad. “Hacer cumplir, tal y como lo mandata la Ley General de Víctimas, el derecho de las familias de desaparecidos –83 personas en el estado de Morelos en los últimos dos años, según diversos reportes de organizaciones civiles, así como las más de 26 mil en todo el país– a realizar las pruebas necesarias para comprobar si los cuerpos corresponden o no a sus familiares desaparecidos. “Para ello, es necesario, más allá de la apertura de las carpetas de investigación, reabrir las fosas y establecer el número de cuerpos que contienen, además de que un grupo de peritos independientes coordinados por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos realicen las pruebas necesarias para determinar su procedencia. “Que los ayuntamientos, el de Cuautla en primer término, identifiquen las fosas que dentro de su territorio se encuentren fuera de la Ley, pues está claro que no existe tal identificación. Las autoridades municipales de Cuautla fueron las últimas en conocer del caso de estas fosas. “El gobierno del estado debe establecer un diálogo activo y público con los familiares de las víctimas de desaparición y de los demás delitos, así como con organizaciones y colectivos que las acompañan, para crear estrategias y acciones concretas de respuesta a sus demandas. “Debe, además, promover en el Congreso del estado una reforma que dote de la autonomía necesaria a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito y Violaciones a los Derechos Humanos, para que pueda realizar su trabajo de reparación del daño y de acompañamiento psicosocial”. El desplegado, lo firman colectivos de familiares de víctimas de desaparición de Baja California, la ciudad de México, Veracruz, Guerrero, Morelos, estado de México, Michoacán, Jalisco, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, además de que lo firman activistas y defensores de derechos humanos, entre ellos, Javier Sicilia, Angélica Rodríguez, Raúl Vera López, entre otros Lo firman además, organizaciones como los centros de derechos humanos Fray Bartolome de las Casas, Fray Juan de Larios, Paso del Norte, Bartolomé Carrasco Briseño, El grito más fuerte, La Alameda Morelos, Fray Francisco de Vitoria, entre otros.
La Jornada Morelos, (De la Redacción), http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/exigen-epn-y-graco-investigar-fosas-clandestinas.

Llama Sicilia a la Fiscalía a publicar carpetas de cadáveres de Tetelcingo
El poeta Javier Sicilia exigió a la Fiscalía General de Justicia publicar las carpetas de investigación de los cadáveres encontrados en la fosa común de Tetelcingo, al asegurar que "dicha fosa está disfrazada de panteón porque no cumple con ninguna norma legal, ya que el ayuntamiento de Cuautla no conocía de la misma y en consecuencia no existen permisos para ello". Dijo que esas fosas son clandestinas, es decir, que no están reguladas, "es una fosa común disfrazada de panteón", porque no cumple con ninguna norma legal, lo que significa que es una fosa común avalada por el estado. En consecuencia, llamó a exhumar todos los cuerpos, al mencionar que a la familia de Wenceslao se le hizo saber una cosa, pero se tienen que juntar las 150 familias para conjuntar las pruebas forenses necesarias y saber si pertenecen a alguno de los familiares de desaparecidos. En las condiciones en que se encuentra el país en materia de corrupción de sus policías y de sus fiscalías, esto no se puede dejar pasar como si no hubiera pasado nada, por lo que se tiene que analizar cuántas de estas fosas hay en el país y cuántas en cada municipio, lo que se tiene que averiguar. De ahí que el Gobierno tiene que trabajar en favor de las víctimas y de la sociedad civil que está demandando respuesta, así como de una universidad que ya puso a los expertos, a través de su laboratorio, al servicio de las autoridades. Javier Sicilia se pronunció por buscar las carpetas de investigación e inclusive dijo que ese será el llamado que se haga en los próximos días, no solo a las autoridades estatales sino también para los ayuntamientos, quienes tienen la obligación de dar a conocer los nombres de las personas que fueron enviadas a esta fosa común sin los registros correspondientes.
El Sol de Cuernavaca, (Mónica González), http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4000533.htm.

Hoy protestarán universitarios contra el recorte presupuestal
Ante el recorte al presupuesto universitario de alrededor del 30 por ciento, integrantes del Comité Estudiantil de Lucha realizarán un mitin de protesta este jueves en la explanada de Rectoría, a fin de exigirle a las autoridades federales y estatales que den marcha atrás a esta decisión, ya que ello afectará a miles de jóvenes que no podrán ingresar a la UAEM por no existir las condiciones financieras para atenderlos. Los

estudiantes de diferentes unidades académicas determinaron mostrar su rechazo a la decisión tomada por los legisladores federales y que ha llevado a que varios rectores del país también denunciaran este atropello hacia la educación superior, motivo por el cual este día harán pública su inconformidad con un llamado para que se dé marcha atrás en este acuerdo. En un comunicado, los integrantes del Comité Estudiantil de Lucha refieren que hace unos días conocieron de este recorte al presupuesto de alrededor de 30 por ciento, lo cual repercutirá de manera directa al desempeño y buen funcionamiento de su educación. Además, también lamentaron que el gobierno de Graco Ramírez a través de los legisladores locales haya anunciado un recorte de 70 millones de pesos más a la educación en el estado de Morelos. “Nosotros no debemos pagar la crisis que ellos mismos han generado, debemos exigir que se respete nuestro presupuesto y que se aumente para obtener una educación de calidad”, puntualizaron los estudiantes.
El Sol de Cuernavaca, p.9A, (Mónica González).

UAEM ayuda a identificar cuerpos
La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) puso a disposición de la Fiscalía estatal y del Comité de Víctimas sus laboratorios e investigadores para exhumar e identificar los 103 cadáveres depositados presuntamente de forma irregular en una fosa común del poblado de Tetelcingo, municipio de Cuautla. “Eso ayudará a muchas familias del país que buscan a sus desaparecidos”, dijo el activista Javier Sicilia, en su carácter de secretario de Extensión de dicha universidad. Convocó a la Fiscalía a permitir que la UAEM intervenga y que los expedientes sean sometidos al escrutinio público y crear inmediatamente un Comité de Expertos. En tanto, uno de los peritos especializados en medicina forense, Abimelec Morales, consideró que por las características de la inhumación, la Fiscalía estatal omitió realizar las tomas de muestra del tejido para la huella genética que se envía al banco de ADN que tiene la PGR.
El Universal, (Justino Miranda),
http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/11/12/uaem-ayuda-identificar-cuerpos

Cuernavaca, Morelos, 12 de noviembre de 2015.
C. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
C. Arely Gómez González
Procuradora General de la República
C. Graco Ramírez Garrido Abreu
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos
C. Matías Quiroz Medina
Secretario de Gobierno del Estado de Morelos
C. Javier Pérez Durón
Fiscal General del Estado de Morelos
PRESENTES
Las fosas clandestinas recientemente develadas en Tetelcingo, Cuautla, gracias a la investigación de la familia Navarrete Hernández, representan, en las condiciones de violencia e impunidad que vive el país y en particular el estado de Morelos, un asunto muy grave.
El hecho de que la Fiscalía de Morelos posea fosas clandestinas y que en ellas se hayan encontrado 150 cuerpos, no sólo afrenta a la familia Navarrete Hernández que, además de sufrir, a causa de la inseguridad que vive el estado de Morelos, el secuestro y el asesinato de su hijo Oliver Wenceslao, ha tenido que padecer la incapacidad, la negligencia y la ausencia de procedimientos de la Fiscalía en la atención al crimen y al cuidado del cuerpo de Oliver. Afrenta también y preocupa a la sociedad morelense y a todos los mexicanos de buena voluntad.
El horror que se vive hoy en nuestro país parece interminable y no nos resignamos a ello.
Por eso, las instituciones y organizaciones firmantes demandamos al Gobierno del estado de Morelos y al Gobierno Federal, representado por una parte por ustedes en este grave asunto, responder públicamente a la sociedad civil las siguientes preguntas:
¿Por qué abrir fosas en predios que no cuentan con los servicios básicos establecidos por la legislación en la materia? ¿No existe ya una fosa común en Cuernavaca para la inhumación de cuerpos que no son identificados o reclamados?
De acuerdo con la familia y los abogados de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, los cuerpos no tenían documentos de identificación, ni siquiera el número de carpeta de investigación respectiva, ¿Por qué? ¿Qué se quiere ocultar al etiquetar hasta ahora los cuerpos?
¿Por qué la familia contabilizó 150 cuerpos, mientras que ustedes hablan de 105 y ahora de 103 porque afirman que ya fueron entregados dos cuerpos a sus familiares? ¿Por qué hasta ahora se entregan dos cuerpos de los que ya existían carpetas de investigación?
¿Por qué el cuerpo de Oliver Wenceslao fue arrojado a una fosa común a pesar de estar plenamente identificado por sus familiares y custodiado por la Fiscalía?

Poner las carpetas de investigación a disposición del público, ¿incluye la posibilidad de que los familiares de personas desaparecidas puedan realizar estudios para verificar que sean o no las víctimas?
El gobierno del estado ¿no tiene suficiente capacidad para evitar la proliferación de fosas clandestinas o en lugares que no cumplen con las especificaciones jurídicas y de salud?
¿Por qué dadas las condiciones de desaparición en el país no se hicieron las pruebas correspondientes, entre otras, las de ADN?
Junto con las respuestas, los abajo firmantes exigimos también:
Investigar a fondo las irregularidades a la brevedad respecto a esas fosas clandestinas e ilegales y presentar públicamente las conclusiones correspondientes.
Establecer el deslinde de responsabilidades de los involucrados en este caso. Consideramos que las actuaciones de la Fiscalía del Estado fueron revictimizantes y presumimos incluso que el hecho puede configurarse en un crimen de lesa humanidad.
Hacer cumplir, tal y como lo mandata la Ley General de Víctimas, el derecho de las familias de desaparecidos –83 personas en el estado de Morelos en los últimos dos años, según diversos reportes de organizaciones civiles, así como las más de 26 mil en todo el país– a realizar las pruebas necesarias para comprobar si los cuerpos corresponden o no a sus familiares desaparecidos.
Para ello, es necesario, más allá de la apertura de las carpetas de investigación, reabrir las fosas y establecer el número de cuerpos que contienen, además de que un grupo de peritos independientes coordinados por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos realicen las pruebas necesarias para determinar su procedencia.
Que los ayuntamientos, el de Cuautla en primer término, identifiquen las fosas que dentro de su territorio se encuentren fuera de la Ley, pues está claro que no existe tal identificación. Las autoridades municipales de Cuautla fueron las últimas en conocer del caso de estas fosas.
El gobierno del estado debe establecer un diálogo activo y público con los familiares de las víctimas de desaparición y de los demás delitos, así como con organizaciones y colectivos que las acompañan, para crear estrategias y acciones concretas de respuesta a sus demandas.
Debe, además, promover en el Congreso del estado una reforma que dote de la autonomía necesaria a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito y Violaciones a los Derechos Humanos, para que pueda realizar su trabajo de reparación del daño y de acompañamiento psicosocial.
Colectivos y familiares de víctimas: Asociación Unidos por los Desaparecidos de Baja California (Baja California). Colectivo Colibrí (Distrito Federal). Colectivo por la Paz, Xalapa (Veracruz). Comité de Familiares y Amigos Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero (Guerrero). Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (El Salvador). Deudos y Defensores por la Dignidad de Nuestros Desaparecidos (Estado de México). El Solecito de Veracruz (Veracruz). Familiares de Orizaba y Córdoba (Veracruz). Familiares en Búsqueda María Herrera, A.C (Distrito Federal y Michoacán). Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Jalisco). Frente de Víctimas del Estado de Morelos (Morelos). Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (Coahuila). Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (Nuevo León). Justicia para Nuestras Hijas (Chihuahua). Los Otros Desaparecidos de Iguala (Guerrero). Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Red de Enlaces Nacionales. Víctimas y Ofendidos del Estado de Morelos, A.C. (Morelos). Voces Unidas por la Vida (Sinaloa). Angélica Rodríguez Monroy, Comisionada de Atención y Reparación a Víctimas para el estado de Morelos. Eduardo Gallo y Tello, activista social en seguridad, justicia y derechos humanos. Javier Sicilia Zardain, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Óscar Sánchez Viesca López Vicepresidente del Grupo "VI.D.A" (Victimas por sus Derechos en Acción de Torreón, Coahuila. Silvia Elida Ortiz Solís Presidenta del Grupo "VI.D.A" (Victimas por sus Derechos en Acción) de Torreón, Coahuila. Organizaciones sociales y personas defensoras de los derechos humanos y de las víctimas: Bordados por la Paz. Cauce Ciudadano A.C. Centro de Capacitación y Defensa de Derechos Humanos e Indígenas (Chihuahua). Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Distrito Federal). Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios A.C. (Coahuila). Centro de Derechos Humanos Paso del Norte Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño" A.C. (Oaxaca). Colectivo Las Alamedas. Colectivo de Organizaciones Michoacanas Pro Derechos Humanos, A.C. Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Baja California). El Grito Más Fuerte. Escuela Latinoamericana de Actoría Social Juvenil. Fundación para la Democracia -Alternativa y Debate- A.C. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. Jesús Robles Maloof, defensor de derechos humanos. Jóvenes Ante la Emergencia Nacional. La Alameda Morelos. Nuestra Aparente Rendición. Movimiento de Liberación Nacional. Red Retoño de Prevención Social de la Delincuencia Organizada. Ririki Intervención Social. Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. Taller de Desarrollo Comunitario A.C. (Guerrero). Zacatecanos por la Paz. P. Alejandro Solalinde. Cecilia Soler, Enlaces Nacionales. Carlos Cruz, Cauce Ciudadano A.C. Daniel Gershenson Shapiro, Alarbo A.C. Daniel Giménez Cacho, actor, Colectivo el Grito Más Fuerte. Dra. Carolina Robledo Silvestre, catedrática CONACYT-CIESAS D.F. Dr. Daniel Vázquez, Profesor-Investigador de FLACSO-México. Erika Llanos Hernández, Cauce Ciudadano. Mtro. Iván García Gárate, Profesor de la Universidad del Claustro de Sor Juana. Jacobo Dayán, consultor en derechos

humanos y en políticas de memoria. Dr. José Antonio Guevara Bermúdez, Director Ejecutivo, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Laura Impereale, cineasta y productora. Miguel Concha Malo, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria. Mtro. Michael W. Chamberlin, Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Mtro. Pablo Romo Cedano, Presidente del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Fray Raúl Vera López. Roberto Villanueva Guzmán, Director de Atención a Víctimas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Dra. Sandra J. Ley Gutiérrez, Profesora Visitante del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas CIDE. Dr. Sergio Aguayo Quezada, Profesor Investigador del Colegio de México/Harvard University. Mtro. Silvano Cantú, defensor de derechos humanos. Sophie Alexander-Katz, actriz, Colectivo el Grito Más Fuerte. Víctor García Zapata, Fundación para la Democracia A.C. Mtra. Ximena Andión Ibáñez, Presidenta de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
La Jornada, p.13, (Roberto Villanueva Guzmán),
La Jornada Morelos, p.5, (Roberto Villanueva Guzmán),
El Sol de Cuernavaca, 10A. (Roberto Villanueva Guzmán),
El Regional del Sur, p.9, (Roberto Villanueva Guzmán).
La Unión de Morelos, p.11, (Roberto Villanueva Guzmán).

Estrenan la serie web morelense "Son del diablo"
"Son del diablo" es una serie web de producción morelense y la mayor parte del elenco es integrada por estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Parte de la producción FOFILMS, a cargo del proyecto, visitó las instalaciones de esta casa editorial para compartir con los lectores el contenido y cómo es que surgió "Son del diablo", cuya plataforma es el internet. "La idea surge de un grupo de amigos, los cuales contaron sus anécdotas amorosas. De ahí, platicando con el productor Eduardo Ávalos, se llegó a la idea que se podía hacer una serie web y junto con Indira (Alcántara), nos pusimos a trabajar y a cambiar el concepto de la obra de teatro, ahora una serie web", mencionó el director Tai Torres. Por su parte, la guionista Indira Alcántara mencionó que la mayor parte del elenco está conformada por estudiantes de la UAEM, de las facultades de Artes y Humanidades. El estreno oficial de "Son del diablo" se llevó a cabo el 31 de octubre, en "El Paraíso del Café", ubicado en el Centro de Cuernavaca, donde la producción realizó una fiesta de disfraces y presentó oficialmente el primer capítulo. En el mismo evento tocaron bandas locales, las cuales apoyaron con la banda sonora de la serie, entre las que estuvo Charlie Güemes y los Androides. En este sentido, dieron a conocer que el primer capítulo fue subido al canal de YouTube este lunes 9 de noviembre. "Son del diablo" está compuesta por siete capítulos, los siguientes serán subidos cada dos semanas. Respecto al futuro del proyecto, Indira Alcántara refirió: "Dependiendo de cómo responda el público a la serie, vamos a ver si nos aventamos una segunda temporada, ya que el tema da para mucho. Pero se nos complica un poco por el dinero, ya que fueron nueve meses de inversión de nosotros, tanto como tiempo y esfuerzo". Acerca de FOFILMS, el productor Eduardo Ávalos indicó: "También hacemos cortometrajes con temáticas profundas para el público en general y 'Son del diablo' es una comedia que se dirige a cualquier tipo de público". La productora busca que trascienda y se reconozca el talento morelense, ya que hay mucha gente (sobre todo estudiantes) haciendo producciones audiovisuales con poco presupuesto. En este sentido, Tai Torres dijo: "Hablando con una persona muy cercana al cine, en Tulancingo (Hidalgo), nos dijo que Morelos es el tercer estado que produce más audiovisuales, al igual que Puebla, y el D.F". Indira Alcántara destacó que "la idea es que la gente vea lo que estamos haciendo, ya que el proyecto es completamente morelense; la banda sonora, la producción y todo el equipo de trabajo somos del estado de Morelos". Con apuestas como "Son del diablo" se pretende que, en un futuro, FOFILMS se vuelva industria, que las productoras más grandes se den cuenta del talento que hay en Morelos para que así los participantes de dicha producción puedan dedicarse exclusivamente a ello. La realización de "Son del diablo" corrió a cargo de Eduardo Ávalos, productor; Tai Torres, director; Indira Alcántara, guionista; Carlos Tesla y Fernando Mesa, directores de Fotografía; Juan Díaz y Almendra Espinoza, directores de Arte, y Rodrigo Sánchez Castro, audio. Asimismo la productora invita a los lectores a que los sigan por medio de las redes sociales en donde podrán encontrar fechas de sus próximas presentaciones y los nuevos proyectos que surjan. Facebook: Son del diablo; Instagram: Sondeldiablo; y Twiter: Funeral Oragnge. Por último, Indira Alcántara, Tai Torres y Eduardo Ávalos invitan a todo el público a que se dé cuenta que los jóvenes de ahora están haciendo cosas de calidad. Además, exhortan a "que nos apoyen, para que así podamos seguir haciendo más series y cortometrajes", concluyó Indira Alcántara.
La Unión de Morelos, p.20, (Adriana Belmontes).

Coronan Venadas otra victoria
A dos fechas de que concluya el torneo de la Liga Mayor Femenil de la División de Ascenso, Venadas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos logró su calificación a la Liguilla. En su último encuentro, las dirigidas por Luis Reinoso consiguieron imponer sin dificultades a Dragonas. Con un dominio la gran parte del compromiso, Venadas sumaron un triunfo más, por resultado de 5-1, en la cancha de la Preparatoria 1 de

Cuernavaca, donde su rival no encontró orden en la zaga y sumó un descalabro más. Con este resultado, las morelenses suman su octavo juego ganado y continúan en la segunda posición con 21 unidades. En nueve enfrentamientos registran un total de 35 goles a favor y 11 en contra, lo que las posiciona como la mejor ofensiva; su similar de Andrea Soccer Fut encabeza la Tabla General, con 22 puntos. La escuadra de la UAEM cuenta con el 80 por ciento de jugadoras menores de 17 años, por lo que es el equipo más joven de la Liga mayor de Futbol. Su figura es Fátima Arellano, quien es seleccionada nacional femenil Categoría Sub 15.
Capital Morelos, p.17, Diego Jiménez).

Inicio de ensueño
Las representaciones varoniles de Progreso, bajo el mando de Arnaldo Pozas y Patricia Terán arrancaron con buen ritmo, su participación en la primera jornada del arranque del Torneo de Básquetbol de la denominada Liga Nacional de Clubes Amateur, evento que tuvo como sede las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en la que fueron bien recibidos por Jorge Juárez Cuevas, director del deporte universitario, quien fue de los invitados a la inauguración de este certamen en su Región Cinco del país. Los morelenses se llevan la victoria en las divisiones Sub 17 y Mayor de la rama varonil. Con un sencilla ceremonia inaugural al ritmo y colorido de los chínelos, sello emblemático del estado de Morelos, se realizó la fiesta de este certamen que augura buenas confrontaciones, en lo que será una serie de cotejos en diferentes sedes del país y que es parte del fomento de esta disciplina entre los jóvenes de toda la República Mexicana. Asistieron José Luis Gallegos, presidente de la recién conformada Liga Nacional de Clubes Amateur (LNCA), en compañía de José Luis Baños Gallardo, secretario de la LNCA; Óscar Pichardo, presidente de la Región Cinco de la LNCA: Francisco Aguilar Valdepeña, presidente del Club Progreso; María Valle Meza promotora deportiva; y el profesor Wilfrido Baltazar. En la duela de las instalaciones del Polideportivo Dos de la UAEM, Progreso arrancó en la Sub 17 con victoria ante su similar de los Marlins de Acapulco, a los que vencieron con un final en la pizarra de 45-31, acciones que en tres de los cuatro episodios dominó el equipo de casa con parciales de 12-8, 13-10, 13-5 y 07-8. La lucha por el tablero fue en favor de los morelenses, quienes ganaron la mayoría de los rebotes y fueron escribiendo el triunfo conforme fueron avanzando las acciones en el terreno de juego. El equipo estuvo conformado por Pedro de la Rosa que comandó al equipo con 11; Alex Aguilar se despachó con 10 puntos; Erick Martí- nez y Gerardo Ruiz con 8 unidades; Carlo García y Alejandro Ortiz con 3, Alejandro Martínez 2 guarismos. Completaron el equipo Alberto Meléndez, Alonso Lima, Kevin Castañeda, Iván Salas y Carlos Roldán. Mientras que del otro lado, quienes se mostraron el tablero rival Benito Juárez que marcó 20 puntos, Luis Torres tres, Wilbert del Carmen, Edwin Velázquez y Manuel Ojeda con dos; Johan Martínez y Felipe Hernández con uno y David Ríos. En lo que fue uno de los duelos más atractivos de la jornada en la categoría mayor varonil, donde se vieron la caras dos representaciones locales, Progreso de visita ante Venados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la que los primeros se llevan la victoria con un final en los cartones de 60-53, choque que en la primera parte del juego el dominio fue de los visitantes ante el equipo dirigido por Russell Baltazar, quienes en la parte final de los dos últimos cuartos trataron de reaccionar y no les alcanzó para darle la vuelta a la historia de esta confrontación; los parciales fueron 13-12, 20-9, 18-18 y 9-14. Se hicieron presentes en la pizarra por parte de Progreso bajo el mando de Arnaldo Pozas, Eduardo Medel con 16 puntos, Juan Flores y Salvador Ramírez colaboraron 10 puntos, Aldair Santiago 8, Cristian Domínguez 6, Miguel Ramírez y Gustavo Bahena con 5 unidades. Completaron al equipo José Álvarez, Michel Aguilar, Alan Vázquez, David Palacios y Orthón Vargas. Mientras que del lado de los rivales, quienes colaboraron por sumar puntos en favor del representativo universitario, fueron Juan Delgado con 9 puntos, Brandon Medrano y Ángel Jaime marcaron 8, Guillermo Jiménez con 7, Diego Sánchez y Oswaldo Hernández con 6, cerrando la cuenta Josué Delgado con 5 y Javier Salgado con 4. Jorge Díaz, Lester Carranza, Carlos García completaron el representativo de la UAEM.
La Unión de Morelos, p.38 y 39, (Lucio Lara),
http://www.launion.com.mx/morelos/deportes/noticias/80821-inicio-de-ensue%C3%B1o.html

El Tercer Ojo - LA UAEM, LA INCLSUIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
A PROPÓSITO DE DISCAPACITADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON CAPACIDADES DIFERENTES Y OTRAS CUESTIONES. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. Para muchos de quienes en la actualidad nos encontramos relacionados --a través de nuestra práctica profesional o de nuestros intereses intelectuales y, más aún, por el hecho mismo de ser actor en este campo de la actividad humana--, con el ámbito de la inclusión educativa de las personas con discapacidad, además del ejercicio pleno de los más elementales Derechos Humanos de estas personas, sin exclusión alguna, no dejará de resultar sorprendente que en las dos últimas décadas del siglo recién fenecido –el siglo XX- y la primera de esta nueva centuria, se observe una creciente utilización de un campo conceptual diverso, ambiguo, confuso o polisémico en torno al terreno de nuestra acción práctica, cognoscitiva o política y con respecto al objeto de nuestra actividad. Pudiera parecer abrumador escuchar conceptos tales como impedido, inútil, lisiado, discapacitado, minusválido, atípico, deficiente, persona con capacidades diferentes, persona con discapacidad, déficit, disfunción, problemas o dificultades de aprendizaje, retardo escolar, fracaso escolar, necesidades especiales, necesidades educativas especiales, integración, integración escolar, integración educativa, normalización, individualización, diagnóstico, tratamiento, terapia, educación especial, psicopedagogía, etc., por no enunciar una larga e interminable

lista de términos que unas veces se expresan con una función sustantiva, otras adjetiva o, en algunas más, verbal. De la misma manera, algunos de quienes ejercemos profesiones relacionadas con estos campos de la acción humana hemos podido percatarnos del hecho de que la utilización actual de cuatro de los conceptos antes expuestos ha generado una discusión álgida, y algunas veces candente, sobre la pertinencia y plausibilidad de transformar las concepciones, denominaciones y prácticas que subyacen a nuestras actitudes, argumentos y actuaciones; nos referimos, en este caso, a los conceptos de persona con discapacidad, inclusión educativa y escolar, integración educativa y escolar, y persona con capacidades diferentes. El asunto de la denominación que debiera utilizarse para referirse las Personas con Discapacidad no es una cuestión meramente nominalista; asimismo, tampoco se trata de un problema moral. Más bien, se trata de asumir una postura fundada ética, ideológica, política y académicamente. Como puede apreciarse, todos y cada uno de estos términos o denominaciones, sustantivas o adjetivas, son de carácter excluyente y nugatorio del carácter del sujeto de la actividad o del ciudadano; son reduccionistas dado que solamente califican al individuo por uno de sus rasgos o características, únicamente se refieren a la persona por una de sus condiciones, por lo demás en sentido negativo –de carencia o de dolencia, por ello se dice adolece--; tan sólo supone que es un defecto, algo que debe eliminarse. Parece también que hay una reducción del «ser» al «tener» o del «ser» al padecer o «adolecer». Es decir, se observa una reducción del sustantivo al adjetivo o del sustantivo a una de las cualidades del objeto referencial. Cualidad en virtud de la cual es definido el propio ser. Por ser de moda última y reciente el epíteto Personas con capacidades diferentes, y por haber seducido tal término la expresión de muchas personas, es necesario decir que también tal expresión es incorrecta e imprecisa; lo es porque tal denominación supone que todos tienen las capacidades –o competencias, para el caso es lo mismo—idénticas –cuestión que psicológica y jurídicamente es insostenible--, y solamente las personas así calificadas las tiene diferentes –idea también insostenible psicológica y jurídicamente--. Ahora bien, si damos por hecho que estas personas tienen las capacidades diferentes, ¿Con respecto a quién las tiene diferentes?, ¿Qué se quiere decir con diferentes?, ¿Acaso las personas así calificadas no pudieran ser el referente de igualdad y comparadas con otros serían los otros quienes las tienen diferentes? ¡¡¡Vamos!!! Es esto un galimatías. Puede reconocerse –y ello es demostrable empírica y científicamente—que las diferencias son las que nos hacen equiparables, de otro modo carecería de sentido la comparación. Aún más, si revisamos la mayoría de estudios dedicados al análisis de la gemelaridad monicigótica univitelina hallaremos que ni en estos caso la identidad existe, también los gemelos monocigóticos univitelinos son diferentes. Como pudiérase admitir, el término personas con discapacidad es usual y universalmente utilizado no sólo por los mass media, sino también por organismos internacionales y multilaterales tales como la ONU, UNICEF, OMS, CEPAL, etc., o por organismos nacionales tales como el INEGI, Secretaría de Salud, DIF o el Poder Legislativo mismo; ello, naturalmente enmarca los límites dentro de los cuales podemos movernos. El problema, según parece, radica en el hecho de que todas y cada una de las expresiones enunciadas –exceptuando la de Personas con Discapacidad—muestran la reducción hacia una deficiencia física, biológica o psicológica de la discapacidad. Esta última, según la OMS, no se corresponde con la primera, sino que, en virtud de las condiciones sociales de existencia de la persona que adolece alguna deficiencia, evidente o no, pudiera constituirse en más o menos discapacitante para su vida sociocultural --pues, por ejemplo, una persona con sordera no se reconoce como tal sólo al percibirla en la calle, esta persona no es reconocida por su deficiencia hasta que interactuamos con ella; lo mismo pudiera ser asumido con respecto a personas con Síndrome de Asperger, u otros síndromes no evidentes, empero existentes. Dicho categóricamente, dos personas con la misma deficiencia de origen, pudieran tener mayores o menores discapacidades --o capacidades-- según su desarrollo en las condiciones históricas o socioculturales que le corresponde vivir. Hace un siglo, la probabilidad de que las secuelas de poliomielitis, por ejemplo, fuesen más discapacitantes que en este siglo es indiscutible; ergo, el término discapacidad para calificar o nominar a la persona con deficiencia es incorrecto si no se matiza en el para qué es discapacitado, pues nadie lo es para todo. Una persona con ceguera, por ejemplo, adolece una deficiencia sensorial, lo mismo que una persona con sordera; una persona con trastorno neuromotriz, al igual que una con secuelas de poliomielitis, adolece de dificultades para desplazarse, entre otras dificultades; una persona con autismo o una persona con esquizofrenia adolecen una deficiencia neuropsicológica, una con una deficiencia intelectual adolece de una alteración psíquica, etc.; si decimos persona con ceguera sería correcto, lo mismo que si decimos con sordera y con esquizofrenia, etc. Como no individualizamos cada ser, sino que tratamos de incluirlo en una categoría más incluyentes de todas estas diferencias, al recurrir a la expresión «Persona con Discapacidad» asumimos que la clase «Discapacidad» incluye a todos los elementos «deficiencia». La OMS, al definir la deficiencia como una desventaja que dificulta al sujeto portador desempeñar el rol ysatisfacer las expectativas correspondientes a su sexo, a su edad y a su condición social dentro del grupo de pertenencia, propicia la reflexión de la problemática en torno a las expectativas que se tienen dentro de determinados grupos sociales o a la condición social misma o, además, el rol asignado a los menores dentro de nuestro entorno sociocultural. Es en ese sitio donde aparece el término “persona con discapacidad” como un bálsamo que integra las expectativas sociales, dentro de los diferentes sistemas que lo componen, así como el desempeño del rol asignado, rol que no siempre concuerda con el rol asumido, con el rol deseable o con el rol necesario. (Continuará).

El Regional del Sur, p.12, (Enrique Álvarez).

En los pasillo del poder
Para el escritor Javier Sicilia, la inhumación de 150 cadáveres en una fosa clandestina en Tetelcingo, municipio de Cuautla, es imperdonable, por donde se le quiera ver, simplemente no hay nada que pueda explicar algo tan deleznable y aterrador. Cuestionado durante su ya tradicional visita al altar de víctimas, instalado en la entrada de Palacio de Gobierno, recordó que independientemente de esos 150 cuerpos, hay una lista de 83 desaparecidos en Morelos durante el sexenio actual, lo que da fe de los altos niveles de delincuencia en que se mantiene la entidad. Consciente de que el estado no cumplió con las mínimas normas de registro y estudio e identidad de cada uno de los cuerpos encontrados en la fosa, dijo que diversas organizaciones pedirán a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) su apoyo para la realización de pruebas de ADN, porque seguramente muchos deben estar siendo buscados por sus familiares. Consideró que las autoridades locales no han sido capaces de ofrecer algún razonamiento al respecto y sólo se aprecian expresiones intentando buscar una salida, al grave problema que enfrentan con toda la sociedad porque el pueblo se encuentra agraviado. Luego denunció un acto de intimidación el día de ayer, porque frente a su domicilio, durante horas se estacionó un vehículo con personas armadas. "Como tengo seguridad personal, los mandé traer y cuando llegaron, lo sujetos se fueron y corretearon a un motociclista a quien nunca atraparon, algo muy extraño pasó".
La Unión de Morelos, p.10, (Daniel Alcaraz).

Convocatoria
Con fundamento en el decreto publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, número dos mil diecisiete, de fecha 18 de febrero de 2015, por el que se reforma la fracción v, del artículo 81 y la fracción v, del artículo 85, ambos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, entendiendo que dichas reformas a la Ley Orgánica Municipal establece, que para ser Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Director de Obras Municipal, se requiere tener la experiencia y conocimientos suficientes para el desempeño del cargo y contar con capacitación, especialización y/o actualización en contabilidad en el área gubernamental con un mínimo de cuarenta horas con validez oficial comprobada con el documento correspondiente, actualización que deberá realizarse cada año.
POR LO ANERIOR, LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DEL ESTADO DE MORELOS.
CONVOCAN
A quienes ocuparán los cargos de Tesorero, Contralor y Director de Obras Municipal, de las administraciones 2016-2018, que entraran en funciones el próximo primero de enero de 2016; así como también a los funcionarios que ocupan actualmente los cargos antes mencionados en los ayuntamientos en funciones, al Diplomado de Contabilidad Gubernamental y Cuenta Pública.
Que se llevará a cabo del 27 de noviembre al 19 de diciembre del presente año. Teniendo como sede el Auditorio de la facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con domicilio en calle Pico de Orizaba No.1, Col. Los Volcanes. Cuernavaca, Morelos.
El Diplomado tendrá una duración de 40 horas, con valor curricular, mismo que será expedido por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Requisitos
1.- Acreditar Profesión a fin al puesto a desempeñar mediante copia de título o cédula profesional.
2.- Copia de su credencial de elector.
3.- Acreditación por parte del Presidente (a) Municipal Electo (a) del Municipio respectivo, mediante oficio dirigido al Lic. José Vicente Loredo Méndez, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Estado de Morelos.
Los documentos deberán ser entregados en las oficinas de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, con dirección en Calle Laurel No. 3, Colonia Club de Golf, en Cuernavaca, Morelos del 16 al 20 de noviembre, en un horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas.
La Unión de Morelos, p.7.

Estatal:

Alumnos del CETis 122, los principales afectados por robo en transporte público
Transportistas y directivos del Centro de Estudios Tecnológicos, industrial y de servicios (CETis) 122 de la comunidad indígena de Xoxocotla, acordaron acciones para evitar que sus alumnos sean víctimas de robos cuando usan el servicio de transporte público hacia la escuela. Pedro Palma Flores, líder de la asociación Rutas Unidas en la zona sur, explicó que desde el inicio del ciclo escolar a la fecha, se han registrado cuatro asaltos a mano armada en el trayecto de Jojutla-Xoxocotla y Xoxocotla-Puente de Ixtla, ambos tramos son los que más usan los estudiantes para ir hacia la escuela.
El Regional del Sur, (Yesenia Daniel),
http://elregional.com.mx/Noticias/?id=74193.

Nacional:

Violencia sexual y de género, práctica habitual en las universidades: expertos
La violencia sexual y de género es práctica común en las instituciones de educación superior. Si bien en algunas universidades existen protocolos y reglamentos contra estos delitos, las autoridades universitarias no están preparadas para prevenirlos, atenderlos y combatirlos, señalaron especialistas en estudio de género. En la mesa redonda Violencia de género en las universidades, que se realizó en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, María del Mar Águila Sandoval, directora del Programa de Violencia Sexual y Doméstica, y maestra en estudios de la mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, planteó que en México no hay cifras de este tipo de abusos en las casas de estudios.
La Jornada, p.42, (Emir Olivares y Arturo Sánchez).

Todas las personas, culpables en diverso grado de las agresiones contra mujeres
Todas las personas son responsables en diverso grado de la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres, ya que por medio de la familia, la escuela, la Iglesia, el trabajo y los medios de comunicación, entre otras instancias, se forma el sujeto masculino que desprecia lo femenino, sostuvo Iris Rocío Santillán Ramírez, investigadora del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco. Durante la conferencia Implementación de la alerta de violencia de género, la académica explicó que desde niños se les induce a demostrar su masculinidad apropiándose, simbólica y materialmente, de las conciencias y cuerpos de las mujeres que los rodean.
La Jornada, p.42, (César Arellano García).

Mala situación económica, causa central de conflictos familiares, opinan mexicanos
Los mexicanos consideran que el principal motivo de los problemas familiares es la mala situación económica, la mayoría no perdonaría en ningún caso una infidelidad y gran parte señala que los hijos deben vivir en familia hasta que quieran; aseguran que la familia ideal está integrada por mamá, papá e hijos. Asimismo, 54 por ciento de las mujeres y 52 por ciento de los hombres piensan que una buena madre es aquella que atiende a sus hijos, y 43 por ciento de ellas y 41 por ciento de ellos creen que un buen padre es el que atiende las necesidades económicas de la familia. Estos son sólo algunos de los resultados del tomo ¡Qué familia! La familia en México en el siglo XXI, uno de los 26 libros de la colección Los mexicanos vistos por sí mismos: los grandes temas nacionales, realizada por investigadores de la UNAM.
La Jornada, p.43, (Arturo Sánchez y Emir Olivares)

Integrantes de la AGP consultan en escuelas con miras al congreso
En el transcurso de la semana, integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) acudieron a más de 20 escuelas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de Zacatenco y Santo Tomás para analizar el documento de la propuesta integral de 12 puntos con que se busca normar el funcionamiento de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP). Donovan Garrido, estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, dijo que durante las reuniones se detallaron las propuestas que durante más de ocho meses han redactado junto con la dirección general del IPN.
La Jornada, p.45, (César Arellano García).

Narro: dejo la UNAM en estupendas condiciones
El rector saliente de la UNAM, José Narro, aseguró que hace ocho años recibió una institución en estupendas condiciones y así la entregará, con casi el doble de presupuesto, que pasó de 22 mil millones de pesos en 2007 a más de 42 mil millones en 2015, incluidos los ingresos propios. Destacó que deja una universidad con 345 mil estudiantes (45 mil más que al momento de asumir), 11 centros de estudios fuera de México, instalaciones en las 32 entidades y 27 nuevas licenciaturas, además de otros dos campeonatos de los Pumas en el futbol profesional y al equipo como líder del torneo de liga. En conversación para El asalto a la razón", con Carlos Marín, Narro afirmó que los ocho años al frente de la máxima casa de estudios han sido lo mejor hasta hoy en su vida profesional.
Milenio, (Redacción), http://www.milenio.com/politica/Narro-dejo-UNAM-estupendas-condiciones-institucion-millones-rector-presupuesto_0_626937341.html

Diseñan simulador virtual de esgrima para entrenamiento
Un estudiante en su primer año practicando esgrima enfrentándose al campeón mundial para entrenar es un escenario improbable, casi imposible. Pero la experiencia de una esgrimista mexicana de talla olímpica hecha un avatar lo hace real, incluso más allá, enfrentarse con un contrincante sin error, perfecto y casi sin debilidades. ¿A dónde llevaría esto a ese estudiante o incluso a un seleccionado olímpico? No se sabe, pero estaremos por averiguarlo. Angélica Larios es estudiante del Posgrado de Psicología de la UNAM, pero hace algunos años se batía en competencia en olimpiadas nacionales, donde obtuvo varias medallas, al igual que

en universiadas, Juegos Centroamericanos y Panamericanos. En 2008, logró calificar a Juegos Olímpicos, sin siquiera contar con entrenador; en 2012 regresó a sus estudios de psicología del deporte y se retiró de la esgrima, bueno, no del todo. Ahora, con especialistas del laboratorio Ixtli del Departamento de Visualización y Realidad Virtual de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, Larios lleva a cabo un proyecto de simulador virtual 3D, como plataforma para el entrenamiento de esgrimistas.
La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), http://www.cronica.com.mx/notas/2015/930181.html

Internacional:

El escritor Fernando del Paso gana el Premio Cervantes 2015
Tras una votación muy reñida y después de tres eliminatorias, Fernando del Paso (Ciudad de México, 1935) ha sido galardonado con el Premio Cervantes 2015 que se ha fallado esta mañana en la sede del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Madrid. El premio es el más importante en lengua castellana -se le considerada el Nobel de las letras hispanas-, y con él se rinde homenaje al conjunto de la obra de un autor. Según el acta del jurado leída por el ministro, Iñigo Méndez de Vigo, Del Paso fue galardonado "por su aportación al desarrollo de la novela, aunando tradición y modernidad, como hizo Cervantes en su momento". "Sus novelas llenas de riesgos recrean episodios fundamentales de la historia de México haciéndolos fundamentales", aseguró. Según la académica Inés Fernández Ordóñez, presidenta del jurado, Del Paso ha desarrollado una literatura que "asume riesgos y es innovadora. Su obra forma parte de la historia de la literatura latinoamericana", dijo.
El Universal, (Ana Anabitarte)
http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2015/11/12/el-escritor-fernando-del-paso-gana-el-premio-cervantes-2015
Milenio, (Notimex),
http://www.milenio.com/cultura/Fernando-Paso-Premio-Cervantes-Literatura_0_626937360.html

Descubren las estrellas más antiguas de la Vía Láctea
Las estrellas más antiguas de la Vía Láctea pueden esconder claves vitales sobre cómo era el Universo en sus inicios o cómo se extinguieron las primeras estrellas, secretos ahora más fácil de desentrañar después de que un grupo de astrónomos haya identificado algunas de ellas. El descubrimiento realizado por un equipo internacional de astrónomos, liderados por la Universidad de Cambridge y la Universidad Nacional de Australia y que publica hoy Nature, podría ayudar a entender cuánto ha cambiado el Universo en los últimos 13.700 millones de años.
La Crónica de Hoy, (EFE), http://www.cronica.com.mx/notas/2015/930095.html

Exoplaneta rocoso, buen presagio para estudiar cuerpos que podrían tener vida
Un equipo científico reveló este miércoles la presencia de un planeta rocoso similar a la Tierra fuera de nuestro sistema solar. Los astrofísicos dieron al nuevo mundo el nombre GJ 1132b por la estrella pequeña que orbita. Aunque la temperatura puede alcanzar 230 grados centígrados, ese planeta tiene una atmósfera espesa tipo venusina. GJ 1132b está apenas a 39 años luz de distancia. Un equipo dirigido por Zachory Berta-Thompson, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), descubrió el planeta en mayo, utilizando telescopios emplazados en Chile. Reportan el hallazgo en la edición del miércoles de la revista Nature.
La Jornada, p.2, (Ap y Dpa),
El Universal, (EFE),
http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2015/11/11/detectan-el-planeta-rocoso-mas-cercano-la-tierra